



**ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE DOCENTES, ESTUDIANTES Y EGRESADOS ANTE LOS
ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA PARA EL PERÍODO 2023 – 2025**

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PROGRAMÁTICAS

NOMBRE DEL ASPIRANTE PRINCIPAL: ERIKA BARROS ALCENDRA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1.004.505.067

NOMBRE DEL ASPIRANTE SUPLENTE: JUAN JOSE MILLAN CORZO

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1.005.280.940

1. Ingeniería + Unida

A. PRESENTACIÓN

La Facultad de Ingeniería es un pilar fundamental en la Universidad del Magdalena, nuestros ingenieros egresados no solo se destacan a nivel local y regional, sino que también dejan una huella a nivel nacional e internacional en todos los campos de desarrollo; son agentes de cambio, innovación y desarrollo en un mundo en constante evolución. Nuestra facultad no es solo un lugar de adquisición de conocimiento, sino un espacio donde se gestan soluciones a los desafíos que enfrenta la sociedad. La investigación, la innovación y la formación avanzada son las piedras angulares de este proceso de desarrollo continuo.

**PERFIL (ERIKA BARROS ALCENDRA)
(TITULAR)**

Estudiante de octavo semestre de Ingeniería Ambiental y Sanitaria. Me considero una persona responsable, honesta, innovadora, proactiva, con facilidad para la toma de decisiones y el liderazgo. Capacidad para el trabajo en equipo, fácil adaptación, calidad humana y con habilidades comunicativas, con vocación de servicio.

**PERFIL (JUAN JOSE MILLAN CORZO)
(SUPLENTE)**

Soy un estudiante de octavo semestre de ingeniería industrial que actualmente está haciendo simultaneidad con el programa de ingeniería civil. Me caracterizo por ser una persona sociable, amigable, comprometida, líder y altamente responsable, además me desenvuelvo de forma eficiente a la hora de trabajar en equipo, me gusta asumir retos los cuales me permitan superarme y también siempre busco que las cosas se hagan de forma honesta y correcta.

B. PRINCIPIOS ORIENTADORES

1. Académico.

- I. Colaborar de la mano con los programas académico para mantener el registro calificado, con el fin de avanzar en el proceso de acreditación y reacreditación de alta calidad nacional e internacional.
- II. Coordinar la expansión de las instalaciones prácticas y oportunidades de salidas de campo, con el propósito de proporcionar a los estudiantes una experiencia más inmersiva en el entorno laboral y empresarial específico de su área de estudio.
- III. Promover la adaptación y actualización de los docentes en materia de conocimientos teóricos y prácticos, así como en el dominio de tecnologías emergentes y en la aplicación de metodologías pedagógicas orientadas hacia la mejora continua de la enseñanza.

2. Extensión y proyección social.

- I. Facilitar la instauración de entornos interinstitucionales que brinden a los estudiantes la oportunidad de enriquecer sus competencias y conocimientos, en consonancia con las exigencias inherentes a su ámbito académico.
- II. Consolidar y fortalecer las relaciones con las diferentes empresas públicas y privadas de la región caribe para la creación de alianzas que permitan el intercambio de conocimientos a través de las diferentes modalidades de grado.

3. Investigación y emprendimiento.

- I. Fomentar la integración efectiva entre los diversos programas académicos con el propósito de generar propuestas de investigación que sean transversales e interdisciplinarias.
- II. Velar por un mayor compromiso y apoyo financiero hacia los estudiantes en la participación de eventos académicos a nivel regional o nacional.
- III. Fomentar la ampliación de espacios de divulgación científica con el propósito de motivar a la comunidad estudiantil a su vinculación en los grupos de investigación.
- IV. Fortalecer y ampliar los grupos de semilleros de investigación en la facultad de ingeniería para que los estudiantes puedan acceder a estos desde los primeros semestres.

- V. Crear una feria de emprendimiento con el fin de brindar un sólido respaldo a nuestros estudiantes, permitiéndoles promover sus proyectos y darse a conocer en un ambiente propicio.
4. Bienestar.
- I. Fomentar la creación y el debido desarrollo de las asociaciones estudiantiles de todos los programas de la facultad de ingeniería.
 - II. Establecer un mecanismo de comunicación efectivo entre los diversos programas de la Facultad de Ingeniería y sus respectivos representantes, con el fin de facilitar que los estudiantes puedan expresar sus inquietudes, presentar peticiones, registrar quejas y reclamos, así como ofrecer sugerencias de manera transparente y eficaz.
 - III. Diseñar iniciativas, eventos y actividades en aras de mejorar la atención a la salud mental y el fortalecimiento de las habilidades blandas e interpersonales de los estudiantes.
 - IV. Fomentar la participación estudiantil en la organización de eventos y actividades extracurriculares.
 - V. Abogar por la renovación de las instalaciones deportivas y recreativas en el campus.
5. Otros.
- I. Fomentar la creación de un comité estudiantil de sostenibilidad para desarrollar proyectos e iniciativas relacionados con el medio ambiente.
 - II. Trabajar en la ampliación de la oferta de alimentos saludables y opciones dietéticas en los comedores universitarios.
 - III. Consolidar y fortalecer las relaciones entre los estamentos y los órganos internos de los programas académicos de la Facultad de Ingeniería.
 - IV. Velar por el buen funcionamiento de los diferentes servicios brindados por la Universidad

ERIKA BARROS ALCENDRA

JUAN JOSE MILLAN CORZO